SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

Entre los suscritos a saber **CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**, mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía número N° 1.053.816.510 expedida en Manizales, actuando en su calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Movilidad, cargo para el que fue nombrado mediante el Decreto 0487 del 24 de julio del 2020, según consta en el acta respectiva, facultado para la suscripción del presente contrato por medio del Decreto municipal No. 0482 del 21 de julio de 2020, mediante el cual fue delegado para la realización de todos los actos y trámites inherentes a los procesos contractuales y la celebración de los contratos y convenios que haya lugar, correspondientes a la Secretaría de Movilidad, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte, y de la otra, **PYV INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT. 900.054.008-5, representada legalmente por el señor **PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS** identificado con C.C. No. 79.436.839, quienes en adelante y para los efectos del presente acto, aceptamos el siguiente clausulado, el cual hace parte de la Modificación No. 2 al contrato No. 2105050481 del 07 de mayo de 2021, con ID del SECOP II: CO1.PCCNTR.2469054, previas las siguientes consideraciones:

1. Que entre el Municipio de Manizales y **PYV INGENIERIA S.A.S**, se suscribió el contrato N° 2105050481 del 07 de mayo de 2021, cuyo objeto es el: **"SEÑALIZACIÓN VÍAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD, DISPOSITIVOS ESPECIALES Y ADECUACIONES DE ANDENES Y SEPARADORES EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".**

2. Que el valor del contrato inicial fue de **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS COP ($334.397.488) AIU INCLUIDO.**

3. Que de conformidad con la cláusula cuarta del contrato N° 2105050481 del 07 de mayo de 2021, el plazo del contrato se fijó hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 a partir del 19 de Mayo de 2021.

4. Que al valor inicial, se adicionó la suma de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS COP ($128.236.296) AIU INCLUIDO,** para lo cual el valor total del contrato asciende a la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS COP ($462.633.784) AIU INCLUÍDO.**

5. Que la Cláusula 5 del Contrato se modificó también, quedando así:

*"El valor del Contrato es por la suma **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS COP ($462.633.784) AIU INCLUÍDO,** equivalentes a 509,21 SMLMV para el año de suscripción del contrato en el 2021 suma que se discrimina de la siguiente manera:*

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUALES	CANTIDAD PROYECTADAS	VALOR PROYECTADO POR EJECUTAR
		SEÑALIZACION HORIZONTAL				
1	1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA PLASTICO EN FRÍO	ML	2954	0,00	$ 0,00

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

2	2	MARCAS VIALES CON PINTURA PLASTICO EN FRÍO	M2	2008	897,76	$ 53.875.205,00
3	3	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE	ML	670		$ 0,00
4	4	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE	M2	237	67,20	$ 1.463.885,00
5	5	REMOCION DE PINTURA POR FRESADO	M2	329	2,50	$ 108.088,00
						$ 55.447.178,00
		SEÑALIZACION VERTICAL				
1	6	SR ó SP ó SI, (60*60cms). ADOSADA A POSTE EXISTENTE	UN	13	19,00	$ 5.081.854,00
2	7	SR-38 ó SR-39 (75*25cms). ADOSADA A POSTE EXISTENTE	UN	2	1,00	$ 173.853,00
3	8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL SIC-07 (45*45cms), ADOSADA A POSTE.	UN	5		$ 0,00
4	9	SR-38 ó SR-39 (75*25cms), ADOSADA A PARED.	UN	26	0,00	$ 0,00
5	10	SR-38 ó SR-39 (75*25cms). PEDESTAL RECTO	UN	15		$ 0,00
6	11	SR ó SP ó SI (60*60cms). PEDESTAL RECTO	UN	34	7,00	$ 2.863.462,00
7	12	DOBLE SR-30/ (SP-46 ó SP-47A ó SP-48) (60*60cms). PEDESTAL RECTO	UN	26	5,00	$ 2.942.130,00
8	13	DOBLE SR (60x60cms) / SI-27 (60x30cms) ó SP-46B ó SP-47B. PEDESTAL RECTO	UN	13		$ 0,00
9	14	SR ó SP (60*60cms). PEDESTAL TIPO GANCHO	UN	13	12,00	$ 4.493.436,00
10	15	DOBLE SR-30/ (SP-46 ó SP-47A ó SP-48). (60*60cms). PEDESTAL CURVO	UN	16	26,00	$ 16.950.700,00
11	16	DOBLE SR (60x60cms) / SI-27 (60x30cms) ó SP-46B ó SP-47B. . PEDESTAL CURVO	UN	6		$ 0,00
12	17	INFORMATIVA (0,75*1,5m),CON SOPORTE	UN	1		$ 0,00
13	18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL SIC-07 (45*45cms), CON SOPORTE	UN	2		$ 0,00
14	19	INSTALACION DE SEÑAL SENCILLA CON PEDESTAL	UN	4	0,00	$ 0,00
15	20	INSTALACION DE SEÑAL DOBLE CON PEDESTAL	UN	3		$ 0,00
16	21	INSTALACION DE SEÑAL PARA ADOSADAR A POSTE EXISTENTE	UN	4	0,00	$ 0,00
17	22	LAVADO TABLERO DE SEÑALES VERTICALES CON SU RESPECTIVO PEDESTAL	UN	2		$ 0,00
18	23	LAVADO DE SEÑALES VERTICALES DOBLES CON SU RESPECTIVO PEDESTAL	UN	2		$ 0,00
19	24	LAVADO DE SEÑALES VERTICALES ADOSADAS A POSTES EXISTENTES	UN	2		$ 0,00
20	25	PINTURA DE PEDESTAL Y TABLERO DE SEÑAL VERTICAL SR, SP O SI	UN	1	0,00	$ 0,00
21	26	PINTURA DE PEDESTAL Y TABLERO DE SEÑAL VERTICAL DOBLE SR/SP	UN	1		$ 0,00
22	27	PODA, CORTE Y RETIRO DE VEGETACIÓN QUE OBSTACULIZA LA SEÑALIZACIÓN	UN	4	1,00	$ 17.384,00

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

23	28	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES ANCLADAS EN ANDEN, ZONA VERDE O ADOSADAS A POSTE EXISTENTE O PARED	UN	3	0,00	$ 0,00
						$ 32.522.819,00
		REDUCTORES DE VELOCIDAD				
1	29	REDUCTOR DE VELOCIDAD DE 3,7m DE ANCHO * h'= 10cms	ML	23	0,00	$ 0,00
2	30	REDUCTOR DE VELOCIDAD DE 1.6m DE ANCHO * h'= 7cms	ML	80	42,00	$ 18.072.054,00
3	31	SUMINISTRO E INSTALACION RESALTO EN PVC	ML	47	0,00	$ 0,00
						$ 18.072.054,00
		DISPOSITIVOS ESPECIALES Y OBRAS EN CONCRETO				
1	32	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 20 CM H = ENTRE 17 Y 24 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ML	36		$ 0,00
2	33	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y SARDINELES EN CONCRETO HIDRÁULICO	M3	41		$ 0,00
3	34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO CON ACABADO LISO	M2	41		$ 0,00
4	35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN Y RAMPA PEATONAL CONCRETO PRODUCIDO EN OBRA 3000 PSI ACABADO: ESCOBIADO	M3	8		$ 0,00
5	36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASACALLES DE 1,5m * 7,0m - A COLOR	UN	1		$ 0,00
6	37	SUMINISTRO E INSTALACION TACHAS REFLECTIVAS.	UN	605	460,00	$ 5.710.440,00
7	38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTOPEROLES CON ESPIGO	UN	386	208,00	$ 2.248.272,00
8	39	SUMINISTRO E INSTALACION TACHONES REFLECTIVOS	UN	36	46,00	$ 3.198.886,00
9	40	SUMINISTRO E INSTALACION BOYA PLASTICA REFLECTIVA	UN	15	33,00	$ 2.753.817,00
10	41	SUMINISTRO E INSTALACION HITOS REFLECTIVOS	UN	67	52,00	$ 3.562.156,00
11	42	MANTENIMIENTO TACHONES	UN	24	0,00	$ 0,00
12	43	MANTENIMIENTO HITOS REFLECTIVOS	UN	24		$ 0,00
13	44	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJOS CONVEXOS CON PEDESTAL - PROTEGIDO CON VIDRIO TEMPLADO 10mm.	UN	1	1,00	$ 1.251.744,00
14	45	RETIRO DISPOSITIVOS ESPECIALES	UN	45	0,00	$ 0,00
15	46	RETIRO PASACALLES OBSOLETOS	UN	4		$ 0,00
						$ 18.725.315,00
		ITEMS NO PREVISTOS				
1	NP-1	DEMOLICION REDUCTOR EN PIEDRA Y EPOXICO	ML	0	11,00	$ 580.800,00
2	NP-2	DEFENSA METALICA ART. 730, INCLUYE TERMINALES	ML	0	10,00	$ 2.888.130,00

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

	$ 3.468.930,00
VALOR TOTAL ADICIÓN	$ 128.236.296
	38,35%

6. Que a través de oficio del 13 de diciembre de 2021, el supervisor del Contrato No. 2105050481 del 07 de mayo de 2021 solicitó modificación del mismo en los siguientes términos:

1. *"Que el plazo de ejecución se estipuló hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*

2. *El acta de inicio se firmó el día 19 de mayo de 2021.*

3. *Como responsable perteneciente a la Unidad de Gestión Técnica de la Secretaría de Movilidad del programa de Señalización Vial, en el marco del Contrato No. 2105050481, me permito informarle sobre el estado de este y justificarle presupuestalmente la necesidad de una modificación:*

1. *Información general del Contrato:*

CONTRATO DE OBRA	
Objeto:	*"SEÑALIZACIÓN VÍAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD, DISPOSITIVOS ESPECIALES Y ADECUACIONES DE ANDENES Y SEPARADORES EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES."*
Contrato de Obra N°:	*2105050481*
Contratista:	*PYV INGENIERIA SAS* *NIT 900.054.008-5* *PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS* *CÉDULA: 79.436.839*
Plazo Inicial:	*EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICONES.*
Fecha de Inicio:	*19 de mayo de 2021*
Suspensión:	*N/A*
Prórroga 1:	*N/A*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

Fecha de Terminación:	*31 de diciembre de 2021*
Valor Inicial:	*$ 334.397.488*
Adición No. 1: 29/10/2021	*$ 128.236.296*
Valor Final:	*$ 462.633.784*
Valor pagado:	*$ 261.187.608*
Valor por pagar:	*$ 201.446.176*
Nombre Supervisor:	*JONATHAN MARÍN MADRID*

2. *Balance Control Financiero del contrato: con fecha de corte a diciembre 13 de 2021.*

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UN	CANT. CONT. INICIAL	CANT. CONT. MAS ADICION	CANTIDAD PROY.	CANT. ACTA 01	CANT. ACTA 02	CANT. ACTA 03	CANT. EJEC. TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR CONTRACTUAL	VALOR PROYECTADO POR EJECUTAR	VALOR EJECUTADO ACTA 01	VALOR EJECUTADO ACTA 02	VALOR EJECUTADO ACTA 03
		SEÑALIZACION HORIZONTAL														
1	1	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA PLASTICO EN FRIO	ML	2954	2954	0,00	1626,00	0,00	196,10	1722,10	$ 6.858	$ 19.067.732,00	$ 0,00	$ 10.180.108,00	$ 0,00	$ 1.306.633,80
2	2	MARCAS VIALES CON PINTURA PLASTICO EN FRIO	M2	2068	2905,76	735,00	1308,60	1210,20	1408,70	3925,50	$ 60.011	$ 174.377.293,00	$ 44.106.085,00	$ 78.530.394,60	$ 72.625.319,20	$ 84.417.473,70
3	3	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE	ML	670	670		4100,00		40,52	4140,52	$ 2.097	$ 1.404.990,00	$ 0,00	$ 8.597.700,00	$ 0,00	$ 84.975,58
4	4	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE	M2	237	304,20	67,20	155,10			155,10	$ 21.794	$ 6.626.693,00	$ 1.463.895,00	$ 3.379.998,40	$ 0,00	$ 0,00
5	5	REMOCION DE PINTURA POR FRESADO	M2	329	331,50	20,00	23,90	57,10	60,90	141,90	$ 43.235	$ 14.332.403,00	$ 864.700,00	$ 1.033.316,50	$ 2.468.718,50	$ 2.693.611,50
											SUBTOTAL	$ 216.498.111,00	$ 46.434.679,00	$ 101.706.217,50	$ 75.094.830,70	$ 88.441.094,68
		SEÑALIZACION VERTICAL														
1	6	SR o SP o SI (60*60cm) ADOSADA A POSTE EXISTENTE	UN	13	32,00	10,00	51,00	10,00	11,00	72,00	$ 287.466	$ 8.558.912,00	$ 2.874.690,00	$ 13.640.766,00	$ 2.874.660,00	$ 2.942.126,00
2	7	SR-38 ó SR-39 (75*25cms) ADOSADA A POSTE EXISTENTE	UN	2	3,00	1,00				0,00	$ 173.858	$ 521.569,00	$ 173.853,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3	8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL SID-07 (45*45cms), ADOSADA A POSTE	UN	5	5					0,00	$ 208.624	$ 1.043.120,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4	9	SR-38 ó SR-39 (75*25cms), ADOSADA A PARED	UN	26	26	2,00	1,00	0,00	1,00	2,00	$ 147.106	$ 3.824.756,00	$ 294.212,00	$ 147.106,00	$ 0,00	$ 147.106,00
5	10	SR-38 ó SR-39 (75*25cms) PEDESTAL RECTO	UN	15	15					0,00	$ 324.528	$ 4.867.920,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
6	11	SR ó SP ó SI (60*60cm), PEDESTAL RECTO	UN	34	41,00	7,00				0,00	$ 409.066	$ 16.771.706,00	$ 2.863.462,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
7	12	DOBLE SR-30/ (SP-46 ó SP-47A ó SP-48) (60*60cms), PEDESTAL RECTO	UN	26	31,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	$ 589.426	$ 19.241.206,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.942.130,00
8	13	DOBLE SR (60x60cms) / SI-27 (60x30cms) ó SP-46 ó SP-47B, PEDESTAL RECTO	UN	13	13	1,00			5,00	5,00	$ 454.693	$ 5.911.009,00	$ 454.693,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.273.465,00
9	14	SR ó SP (60*60cms) PEDESTAL TIPO GANCHO	UN	13	25,00	0,00				0,00	$ 374.453	$ 9.361.325,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
10	15	DOBLE SR-30/ (SP-46 ó SP-47A ó SP-48) (60*60cms), PEDESTAL CURVO	UN	16	42,00	6,00	0,00	20,00	6,00	26,00	$ 651.950	$ 27.381.900,00	$ 3.911.700,00	$ 0,00	$ 13.039.000,00	$ 3.911.700,00
11	16	DOBLE SR (60x60cms) / SI 27 (60x30cms) o SP-46B ó SP-47B, PEDESTAL CURVO	UN	6	6	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	$ 498.379	$ 2.990.274,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.990.274,00
12	17	INFORMATIVA (0,75*1,5m) CON SOPORTE	UN	1	1					0,00	$ 695.413	$ 695.413,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
13	18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL SID-07 (45*45cms), CON SOPORTE	UN	2	2					0,00	$ 347.706	$ 695.412,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
14	19	INSTALACION DE SEÑAL SENCILLA CON PEDESTAL	UN	4	4	0,00				0,00	$ 52.159	$ 208.620,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
15	20	INSTALACION DE SEÑAL DOBLE CON PEDESTAL	UN	3	3					0,00	$ 69.541	$ 208.623,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
16	21	INSTALACION DE SEÑAL PARA ADOSADAR A POSTE EXISTENTE	UN	4	4	10,00	4,00			4,00	$ 52.155	$ 208.620,00	$ 521.550,00	$ 208.620,00	$ 0,00	$ 0,00
17	22	LAVADO TABLERO DE SEÑALES VERTICALES CON SU RESPECTIVO PEDESTAL	UN	2	2					0,00	$ 34.770	$ 69.540,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
18	23	LAVADO DE SEÑALES VERTICALES DOBLES CON SU RESPECTIVO PEDESTAL	UN	2	2					0,00	$ 34.770	$ 69.540,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
19	24	LAVADO DE SEÑALES VERTICALES ADOSADAS A POSTES EXISTENTES	UN	2	2					0,00	$ 34.770	$ 69.540,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
20	25	PINTURA DE PEDESTAL Y TABLERO DE SEÑAL VERTICAL SR, SP O SI	UN	1	1	0,00				0,00	$ 69.541	$ 69.541,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
21	26	PINTURA DE PEDESTAL Y TABLERO DE SEÑAL VERTICAL DOBLE SR/SP	UN	1	1					0,00	$ 69.541	$ 69.541,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
22	27	PODA, CORTE Y RETIRO DE VEGETACIÓN QUE OBSTACULIZA LA SEÑALIZACION	UN	4	5,00	0,00				2,00	$ 17.384	$ 86.920,00	$ 0,00	$ 34.768,00	$ 0,00	$ 0,00
23	28	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES ANCLADAS EN ANDEN, ZONA VERDE O ADOSADAS A POSTE EXISTENTE O PARED	UN	3	3	10,00				21,00	$ 46.366	$ 139.083,00	$ 463.610,00	$ 973.581,00	$ 0,00	$ 0,00
											SUBTOTAL	$ 102.066.050,00	$ 11.357.740,00	$ 15.004.841,60	$ 15.713.690,00	$ 15.208.891,00
		REDUCTORES DE VELOCIDAD														
1	29	REDUCTOR DE VELOCIDAD DE 1.7m DE ANCHO * h= 10cms	ML	23	23	0,00				15,20	$ 544.232	$ 12.517.451,00	$ 0,00	$ 8.272.402,40	$ 0,00	$ 0,00
2	30	REDUCTOR DE VELOCIDAD DE 1.6m DE ANCHO * h= 7cms	ML	80	122,00	15,00				61,70	$ 430.267	$ 52.495.014,00	$ 6.454.305,00	$ 26.548.707,90	$ 0,00	$ 0,00
3	31	SUMINISTRO E INSTALACION RESALTO EN PVC	ML	47	47	0,00				0,00	$ 332.918	$ 15.646.770,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
											SUBTOTAL	$ 80.659.235,00	$ 6.454.305,00	$ 34.821.110,30	$ 0,00	$ 0,00
		DISPOSITIVOS ESPECIALES Y OBRAS EN CONCRETO														
1	32	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 20 CM H = ENTRE 17 Y 24 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ML	36	36				45,00	45,00	$ 57.951	$ 2.086.236,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.607.795,00
2	33	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y SARDINELES EN CONCRETO HIDRÁULICO	M3	41	41	12,00			0,17	0,17	$ 91.991	$ 3.755.231,00	$ 1.189.492,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.817,77
3	34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO CON AGARRADO LISO	M2	41	41					0,00	$ 122.120	$ 5.006.920,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4	35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN Y RAMPA PEATONAL CONCRETO PRODUCIDO EN OBRA 3000 PSI ACABADO ESCOBIADO	M3	8	8					0,00	$ 730.183	$ 5.841.464,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
5	36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASACALLES DE 1,5m * 7,0m - A COLOR	UN	1	1					0,00	$ 834.496	$ 834.496,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
6	37	SUMINISTRO E INSTALACION TACHAS REFLECTIVAS.	UN	605	1085,00	180,00			230,00	230,00	$ 12.414	$ 13.220.910,00	$ 1.986.240,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.855.220,00
7	38	SUMINISTRO E INSTALACION ESTOPEROLES CON ESPIGO	UN	368	594,00	92,00	192,00			192,00	$ 10.809	$ 6.420.546,00	$ 994.428,00	$ 2.075.328,00	$ 0,00	$ 0,00
8	39	SUMINISTRO E INSTALACION TACHONES REFLECTIVOS	UN	38	82,00	30,00	37,00	40,00	13,00	90,00	$ 89.541	$ 5.709.362,00	$ 3.477.060,00	$ 2.573.017,00	$ 2.781.640,00	$ 904.033,00
9	40	SUMINISTRO E INSTALACION BOYA PLASTICA REFLECTIVA	UN	15	48,00	30,00	29,00	20,00	11,00	60,00	$ 63.449	$ 4.005.552,00	$ 2.503.470,00	$ 2.420.021,00	$ 1.866.980,00	$ 917.939,00
10	41	SUMINISTRO E INSTALACION HITOS REFLECTIVOS	UN	67	119,00	30,00	30,00	32,00	38,00	100,00	$ 68.503	$ 8.151.867,00	$ 1.370.060,00	$ 2.055.090,00	$ 2.192.096,00	$ 2.603.114,00
11	42	MANTENIMIENTO TACHONES	UN	24	24	0,00				0,00	$ 17.384	$ 417.216,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
12	43	MANTENIMIENTO HITOS REFLECTIVOS	UN	24	24	0,00				0,00	$ 17.384	$ 417.216,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
13	44	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJOS CONVEXOS CON PEDESTAL - PROTEGIDO CON VIDRIO TEMPLADO 10mm	UN	1	2,00	0,00			1,00	1,00	$ 1.251.744	$ 2.503.488,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.251.744,00
14	45	RETIRO DISPOSITIVOS ESPECIALES	UN	45	45	60,00	81,00	30,00		111,00	$ 27.818	$ 1.251.720,00	$ 1.390.800,00	$ 2.253.096,00	$ 834.480,00	$ 0,00
15	46	RETIRO PASACALLES OBSOLETOS	UN	4	4					0,00	$ 104.311	$ 417.244,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
											SUBTOTAL	$ 60.032.456,00	$ 12.811.548,00	$ 11.376.552,00	$ 7.477.196,00	$ 11.155.662,77
		ITEMS NO PREVISTOS														
1	NP-1	DEMOLICION PEDESTAL EN PIEDRA Y CONCRETO	ML	0	11	0,00	0,00	0,00	11,00	11,00	$ 68.850	$ 980.805,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 980.805,00
2	NP-2	DEFENSA METALICA ART. 730, INCLUYE TERMINALES	ML	0	10	7,60	0,00	0,00		0,00	$ 268.813	$ 2.988.130,00	$ 2.194.979,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3	NP-3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 3/8" x 2" (Incluye perforacion y adhesivo epoxico)	UN	0	0	0,00	0,00	0,00	270,00	270,00	$ 13.732	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.707.848,45
4	NP-4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 1/4" DE 420 MPA (4200 Kg/CM2)	KG	0	0	0,00	0,00	0,00	33,75	33,75	$ 12.098	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 408.302,78
											SUBTOTAL	$ 3.468.935,00	$ 2.194.979,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.696.751,23
											VALOR CONTRACTUAL CON ADICION	$ 462.633.784				
											VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ 334.397.488				
											VALOR ADICION	$ 128.236.296				
											VALOR CONTRACTUAL CON ADICION	$ 462.633.784	$ 79.359.234	$ 182.902.721	$ 98.384.687	$ 119.500.310
											SALDO CONTRACTUAL POR EJECUTAR	$ 81.945.867	17,71%			
											SALDO POR EJECUTAR INCLUIDA LA ADICION	$ 81.945.867				
											OBRA PENDIENTE POR PROYECTAR - ADICION	$ 2.890.633	0,56%			
											VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ 334.397.488				
											% OBRA CONTRACTUAL EJECUTADA (Incluida Adición)		17,15%	39,52%	21,27%	25,83%
											TOTAL % OBRA CONTRACTUAL EJECUTADA		17,15%	56,67%	77,94%	103,77%
											% OBRA PROYECTADA MAS EJECUTADA		99,44%			

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$ 462.633.784	
VALOR ACTAS ANTERIORES		$ 261.187.608
VALOR PRESENTE ACTA		$ 0
SALDO POR EJECUTAR		$ 201.446.176
SUMAS IGUALES	$ 462.633.784	$ 462.633.784

3. *Como se puede evidenciar en el informe técnico presentado por el contratista con corte al 13 de diciembre de 2021, se ha ejecutado satisfactoriamente el* ***82,29%*** *incluida la adición, sin embargo, en el análisis del precio unitario que dice: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 20 CM H = ENTRE 17 Y 24 CM EN CONCRETO 3000 PSI; por un error involuntario no se tuvo en cuenta el refuerzo (hierro) y los anclajes con epóxicos para la construcción e instalación del mismo.*

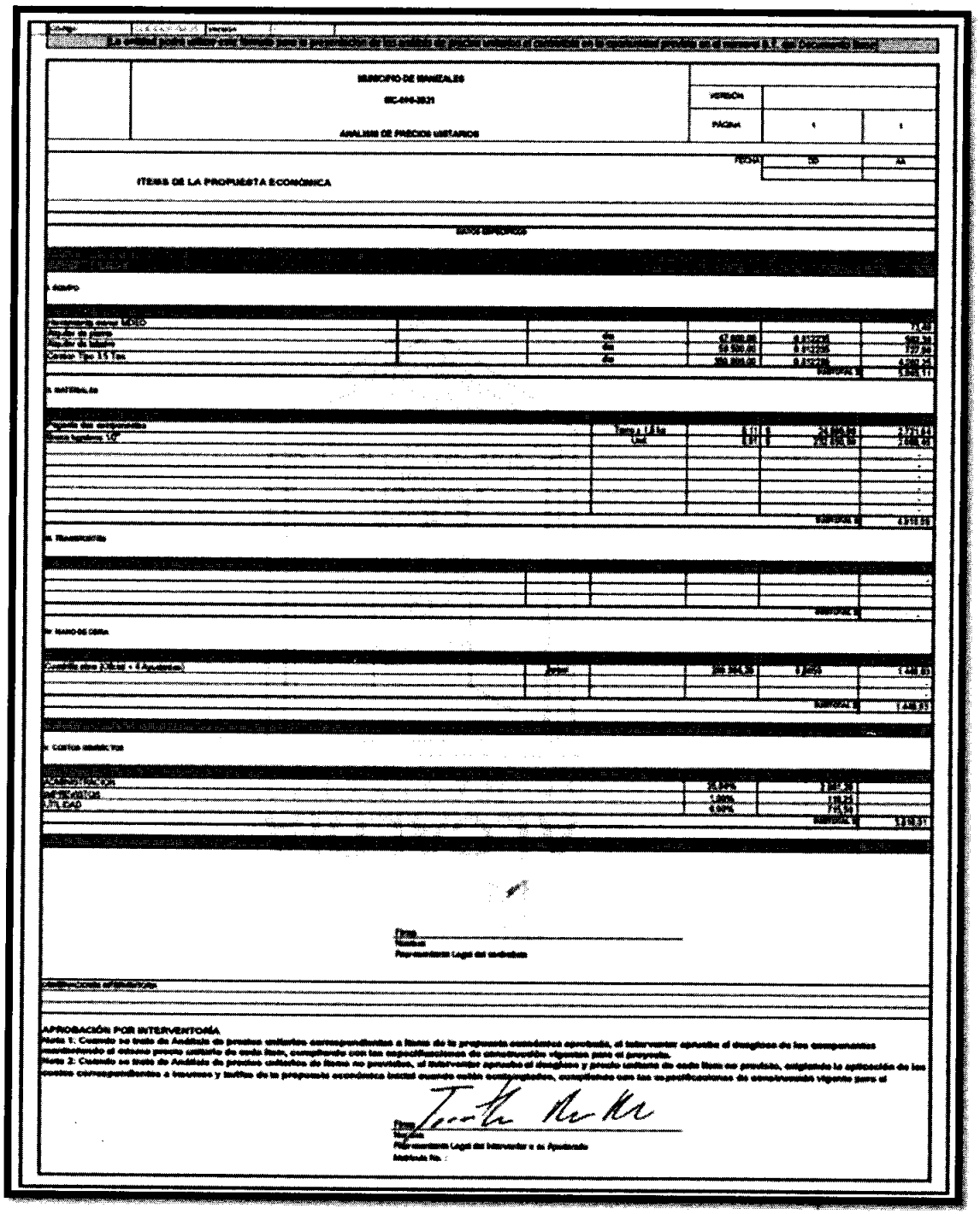
   Debido a lo anterior es necesario la creación de DOS ITEMS NO PREVISTOS NUEVOS:

   -SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 3/8" x 2" (Incluye perforación y adhesivo epóxico)

   -SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 1/4" DE 420 MPA (4200 KG/CM2)

   Se solicita al contratista el análisis de precios unitarios para realizar el acta de pactación y fijación de precios como lo que muestra lo siguiente:

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S



MUNICIPIO DE MANIZALES

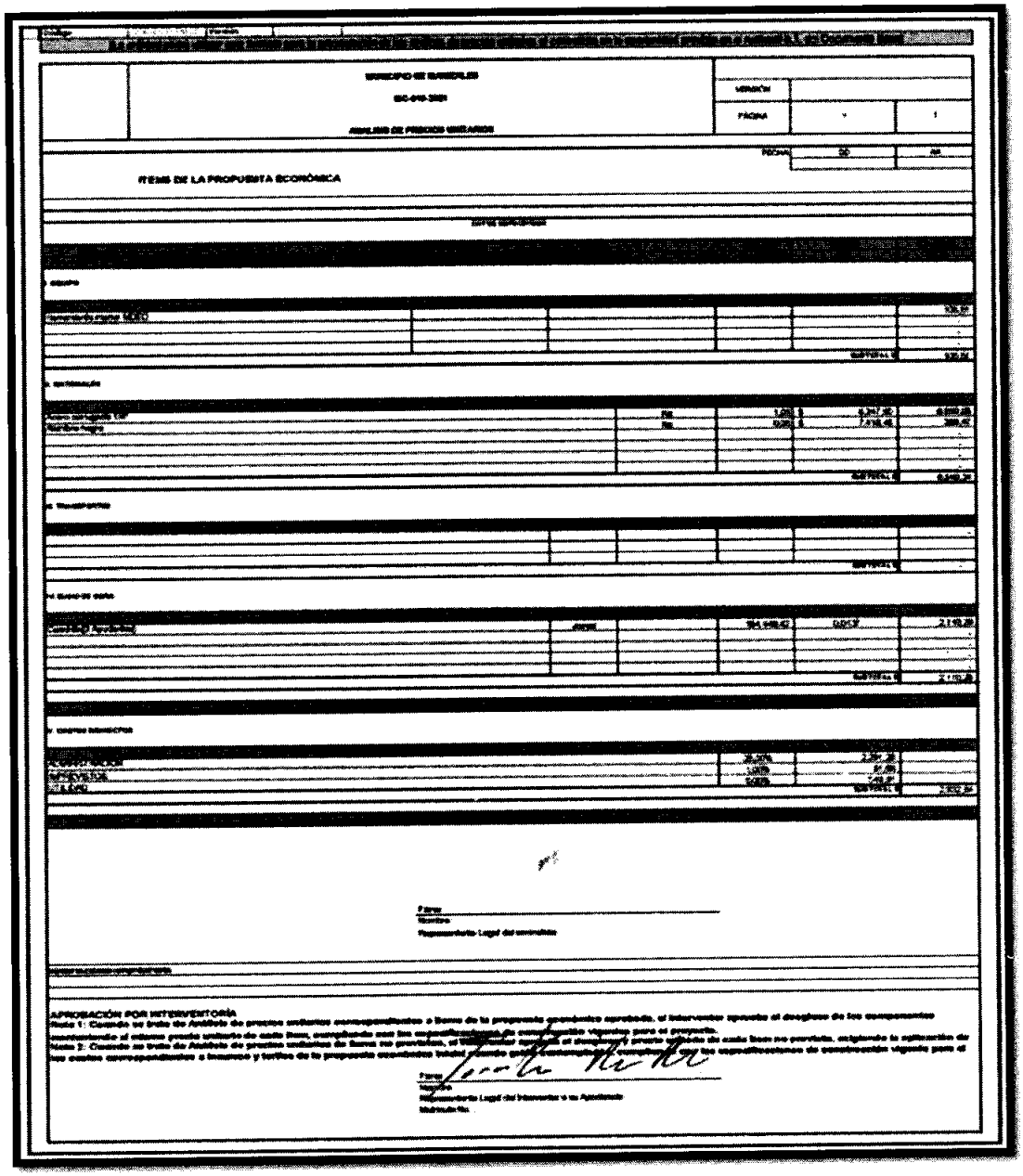
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S



ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

De igual forma se debe de tener en cuenta que debido a la actual pandemia mundial COVID-19 el precio de los insumos ha aumentado debido a la escases de estos.

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

La entidad ha considerado los valores unitarios presentados y aunado al proceso se ha realizado la cotización de las actividades en el mercado, las cuales se adjuntan a continuación:

FRANCISCO JAVIER GOMEZ SANCHEZ
INGENIERO CIVIL – T.P. No. 17202-51812

Manizales, 6 de diciembre de 2021

Doctor
CRISTIAN MATEO LOAIZA
Secretario de Despacho
Secretaria de Movilidad
Manizales

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA - COTIZACION

Me permito relacionar a continuación los ítems objeto de la presenta cotización, según actividades que se requieren llevar a cabo en la ciudad de Manizales

DESCRIPCION	Un	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Parcial
Suministro, transporte e instalación anclaje epóxico 3/8" x 2" (incluye perforación y adhesivo epóxico)	Un	270.0	$ 18.000	$ 4.860.000
Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo de 1/4" de 420 MPA (4200 kg/cm2)	Kg	33.75	$ 14.200	$ 479.250
			Valor Total	$ 5.339.250

En caso de necesitar alguna información adicional, estaré presto.

FRANCISCO JAVIER GOMEZ SANCHEZ
INGENIERO CIVIL
C.C. 9.970.238
T.P 17202-51812 DE CALDAS
CELULAR: 3115295988

No. Celular 3115295988 – 3113634551
Dirección: Calle 7C # 3 A – 20 Piso 3, Urbanizacion Palmeral
Municipio de Villamaría
E-mail: pachogomez127@hotmail.com

Cotización 1

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Carlos Andrés González Londoño

Manizales, 1 de diciembre de 2021

Doctor
CRISTIAN MATEO LOAIZA
Secretario de Despacho - Secretaria de Movilidad
Alcaldía de Manizales
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA PARA CONSTRUCCIÓN DE ANCLAJES PARA SARDINEL EN AVENIDA KEVIN ÁNGEL SECTOR NUEVA EPS

Cordial saludo. A continuación, presento mi propuesta económica para los trabajos del asunto y según las necesidades observadas en el sitio

DESCRIPCION	UN	CANT.	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
Suministro, transporte e instalación anclaje epóxico 3/8" x 2" (incluye perforación y adhesivo epóxico)	un	270.0	$ 16.900	$ 4.563.000
Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo de 1/4" de 420 MPA (4200 kg/cm2)	kg	33.75	$ 13.600	$ 459.000
			VALOR TOTAL	$ 5.022.000

Nota: La presente cotización no incluye impuestos a que haya lugar

Esperando poder servirle, atentamente

Carlos Andrés González Londoño
Contratista de obra
Ingeniero Civil MP 17202088793 CLD

Consultoría & Construcción

Cel: 300 773 2129 - carlos.gonzalez2008@gmail.com

Cotización 2

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

En este orden de ideas la Supervisión del contrato realiza el análisis de precios unitarios respectivo basado en la base de datos de la URNA CRYSTAL para tener los precios y poder pactar el valor unitario de estas actividades. A continuación, se relacionan el análisis elaborado.

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 3/8" x 2" (Incluye perforación y adhesivo epóxico)	Actividad	UN			$	12.616,00
AIU				32%	$	4.037,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU					$	16.653,00

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 1/4" DE 420 MPA (4200 KG/CM2)	Actividad	KG			$	8.716,00
AIU				32%	$	2.789,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU					$	11.505,00

Así las cosas, me permito solicitarle la modificación al Contrato No. 2105050481, incluyendo los DOS ITEMS NO PREVISTOS ADICIONALES NP-3 Y NP-4 como se muestra a continuación en el acta de pactación y fijación de precios.

Se procede a realizar el promedio de los valores adquiridos, por la supervisión, contratista y cotizaciones para establecer el valor unitario definitivo incluido el AIU.

Es menester manifestar que, se deben de realizar las actividades no previstas mencionadas y levantadas dentro del acta de pactación y fijación de precios, estas fueron pactadas de acuerdo con el promedio entre los precios presentados por el contratista, cotizaciones presentadas a la entidad y los precios levantados según "base crystal", estas actividades son necesarias para cumplir con el objeto contractual establecido y con las necesidades encontradas en la ejecución del contrato.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS JURÍDICOS

ACTA DE PACTACIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS

FECHA DEL ACTA	DICIEMBRE 15 DE 2021		
CONTRATO N °	2105050481		
OBJETO:	SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD, DISPOSITIVOS ESPECIALES Y ADECUACIONES DE ANDENES Y SEPARADORES DE ANDENES EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.		
FECHA DE INICIO:	19 DE MAYO	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PLAZO (MESES O DÍAS):	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
VALOR TOTAL INCLUIDO ADICIÓN:	$ 462.633.784,00	**FORMA DE PAGO:**	ACTAS PARCIALES
CONTRATISTA:	PYV INGENIERIA SAS		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JONATHAN MARIN MADRID		

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD PROY.	PRECIO UNITARIO MÁS AIU CONTRATISTA	PRECIO UNITARIO MÁS AIU SUPERVISIÓN	PRECIO UNITARIO MÁS AIU COTIZACIÓN	PRECIO UNITARIO TOTAL INCLUIDO AIU PACTADO
1	NP-3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 3/8" x 2" (Incluye perforación y adhesivo epóxico)	UN	270,00	$ 15.741	$ 16.653	$ 17.450	$ 16.615
2	NP-4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO DE 1/4" DE 420 MPA	KG	33,75	$ 12.098	$ 11.505	$ 13.900	$ 12.501

Mediante el presente documento, JONATHAN MARÍN MADRID, quien ejerce la supervisión del contrato de obra N° 2105050481 y PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS como representante legal de PYV INGENIERIA SAS contratista de obra; fijan los precios unitarios no previstos en el contrato, indicando los ítems correspondientes y las unidades de estos, teniendo como referencia la comparación de precios.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de pactación y fijación de precios, los que en ella intervinieron, quienes asumen la obligación de diligenciar el formato con la información integra, oportuna y exacta, el 15 de diciembre de 2021

PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
C.C. 79.436.839
REPRESENTANTE LEGAL PYV INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

JONATHAN MARIN MADRID
C.C. 1.053.790.871
SUPERVISOR
MUNICIPIO DE MANIZALES

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
C.C. 1.053.815.510
ORDENADOR DEL GASTO
MUNICIPIO DE MANIZALES

7. Que a través de documento del 13 de diciembre del 2021, el Secretario de Despacho avaló la modificación No. 2 al contrato No. 2105050481 del 5 de mayo de 2021 cuyo objeto es: **"SEÑALIZACIÓN VÍAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD, DISPOSITIVOS ESPECIALES Y ADECUACIONES DE ANDENES Y SEPARADORES EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".**

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

8. Que por su parte el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, prevé: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

9. Que adicionalmente, se debe tener en cuenta que el Legislador impone a las Entidades Públicas funciones de seguimiento y control a su actividad contractual, en especial, aquellas necesarias para la correcta ejecución de la misma, las cuales deben ejecutarse con arreglo a los principios que orientan la función administrativa.

10. Que en consecuencia, el ordenador del gasto, consideró viable, a través de justificación del día 9 de diciembre de 2021 la prórroga del contrato.

11. Que de conformidad con el artículo 1602 del Código Civil, y considerando que el contrato es un acuerdo de voluntades, los mismos contratantes acuerdan celebrar la presente modificación al Contrato, que se regirá por las siguientes cláusulas y, en lo no previsto en ellas, por la Ley:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR la cláusula 5 del clausulado anexo al Secop II del Contrato Nro. 2105050481 del 5 de mayo de 2021, el cual quedará así:

"El valor del Contrato es por la suma ***CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS COP ($462.633.784) AIU INCLUÍDO,*** *equivalentes a 509,21 SMLMV para el año de suscripción del contrato en el 2021 suma que se discrimina de la siguiente manera:*

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUALES	CANTIDAD PROYECTADAS	VALOR PROYECTADO POR EJECUTAR
		SEÑALIZACION HORIZONTAL				
1	1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA PLASTICO EN FRÍO	ML	2954	0,00	$ 0,00
2	2	MARCAS VIALES CON PINTURA PLASTICO EN FRÍO	M2	2008	897,76	$ 53.875.205,00
3	3	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE	ML	670		$ 0,00
4	4	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE	M2	237	67,20	$ 1.463.885,00
5	5	REMOCION DE PINTURA POR FRESADO	M2	329	2,50	$ 108.088,00
						$ 55.447.178,00
		SEÑALIZACION VERTICAL				
1	6	SR ó SP ó SI, (60*60cms). ADOSADA A POSTE EXISTENTE	UN	13	19,00	$ 5.081.854,00
2	7	SR-38 ó SR-39 (75*25cms). ADOSADA A POSTE EXISTENTE	UN	2	1,00	$ 173.853,00

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

3	8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL SIC-07 (45*45cms), ADOSADA A POSTE.	UN	5		$ 0,00
4	9	SR-38 ó SR-39 (75*25cms), ADOSADA A PARED.	UN	26	0,00	$ 0,00
5	10	SR-38 ó SR-39 (75*25cms). PEDESTAL RECTO	UN	15		$ 0,00
6	11	SR ó SP ó SI (60*60cms). PEDESTAL RECTO	UN	34	7,00	$ 2.863.462,00
7	12	DOBLE SR-30/ (SP-46 ó SP-47A ó SP-48) (60*60cms). PEDESTAL RECTO	UN	26	5,00	$ 2.942.130,00
8	13	DOBLE SR (60x60cms) / SI-27 (60x30cms) ó SP-46B ó SP-47B. PEDESTAL RECTO	UN	13		$ 0,00
9	14	SR ó SP (60*60cms). PEDESTAL TIPO GANCHO	UN	13	12,00	$ 4.493.436,00
10	15	DOBLE SR-30/ (SP-46 ó SP-47A ó SP-48). (60*60cms). PEDESTAL CURVO	UN	16	26,00	$ 16.950.700,00
11	16	DOBLE SR (60x60cms) / SI-27 (60x30cms) ó SP-46B ó SP-47B. . PEDESTAL CURVO	UN	6		$ 0,00
12	17	INFORMATIVA (0,75*1,5m),CON SOPORTE	UN	1		$ 0,00
13	18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL SIC-07 (45*45cms), CON SOPORTE	UN	2		$ 0,00
14	19	INSTALACION DE SEÑAL SENCILLA CON PEDESTAL	UN	4	0,00	$ 0,00
15	20	INSTALACION DE SEÑAL DOBLE CON PEDESTAL	UN	3		$ 0,00
16	21	INSTALACION DE SEÑAL PARA ADOSADAR A POSTE EXISTENTE	UN	4	0,00	$ 0,00
17	22	LAVADO TABLERO DE SEÑALES VERTICALES CON SU RESPECTIVO PEDESTAL	UN	2		$ 0,00
18	23	LAVADO DE SEÑALES VERTICALES DOBLES CON SU RESPECTIVO PEDESTAL	UN	2		$ 0,00
19	24	LAVADO DE SEÑALES VERTICALES ADOSADAS A POSTES EXISTENTES	UN	2		$ 0,00
20	25	PINTURA DE PEDESTAL Y TABLERO DE SEÑAL VERTICAL SR, SP O SI	UN	1	0,00	$ 0,00
21	26	PINTURA DE PEDESTAL Y TABLERO DE SEÑAL VERTICAL DOBLE SR/SP	UN	1		$ 0,00
22	27	PODA, CORTE Y RETIRO DE VEGETACIÓN QUE OBSTACULIZA LA SEÑALIZACIÓN	UN	4	1,00	$ 17.384,00
23	28	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES ANCLADAS EN ANDEN, ZONA VERDE O ADOSADAS A POSTE EXISTENTE O PARED	UN	3	0,00	$ 0,00
						$ 32.522.819,00
		REDUCTORES DE VELOCIDAD				
1	29	REDUCTOR DE VELOCIDAD DE 3,7m DE ANCHO * h'= 10cms	ML	23	0,00	$ 0,00
2	30	REDUCTOR DE VELOCIDAD DE 1.6m DE ANCHO * h'= 7cms	ML	80	42,00	$ 18.072.054,00
3	31	SUMINISTRO E INSTALACION RESALTO EN PVC	ML	47	0,00	$ 0,00
						$ 18.072.054,00
		DISPOSITIVOS ESPECIALES Y OBRAS EN CONCRETO				

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

1	32	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 20 CM H = ENTRE 17 Y 24 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ML	36		$ 0,00
2	33	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y SARDINELES EN CONCRETO HIDRÁULICO	M3	41		$ 0,00
3	34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO CON ACABADO LISO	M2	41		$ 0,00
4	35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN Y RAMPA PEATONAL CONCRETO PRODUCIDO EN OBRA 3000 PSI ACABADO: ESCOBIADO	M3	8		$ 0,00
5	36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASACALLES DE 1,5m * 7,0m - A COLOR	UN	1		$ 0,00
6	37	SUMINISTRO E INSTALACION TACHAS REFLECTIVAS.	UN	605	460,00	$ 5.710.440,00
7	38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTOPEROLES CON ESPIGO	UN	386	208,00	$ 2.248.272,00
8	39	SUMINISTRO E INSTALACION TACHONES REFLECTIVOS	UN	36	46,00	$ 3.198.886,00
9	40	SUMINISTRO E INSTALACION BOYA PLASTICA REFLECTIVA	UN	15	33,00	$ 2.753.817,00
10	41	SUMINISTRO E INSTALACION HITOS REFLECTIVOS	UN	67	52,00	$ 3.562.156,00
11	42	MANTENIMIENTO TACHONES	UN	24	0,00	$ 0,00
12	43	MANTENIMIENTO HITOS REFLECTIVOS	UN	24		$ 0,00
13	44	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJOS CONVEXOS CON PEDESTAL - PROTEGIDO CON VIDRIO TEMPLADO 10mm.	UN	1	1,00	$ 1.251.744,00
14	45	RETIRO DISPOSITIVOS ESPECIALES	UN	45	0,00	$ 0,00
15	46	RETIRO PASACALLES OBSOLETOS	UN	4		$ 0,00
						$ 18.725.315,00
		ITEMS NO PREVISTOS				
1	NP-1	DEMOLICION REDUCTOR EN PIEDRA Y EPOXICO	ML	0	11,00	$ 580.800,00
2	NP-2	DEFENSA METALICA ART. 730, INCLUYE TERMINALES	ML	0	10,00	$ 2.888.130,00
3	NP-3	SUMINISTRO, TRANSPRTE E INSTALACIÓN ANCLAJE EPÓXICO 3/8" x 2" (Incluye perforación y adhesivo epóxico)	UN	0	270	$4.486.050,00
4	NP-4	SUMINISTRO, TRANASPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 1/4" DE 420 MPA	KG	0	33.75	$ 421.909,00

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CLAUSULADO ANEXO AL SECOP II DE LA MODIFICACIÓN N °2 AL CONTRATO No. 2105050481 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y PYV INGENIERIA S.A.S

CLÁUSULA SEGUNDA – REVISIÓN DE LA CONTRALORÍA: La presente modificación Nº 1 podrá ser revisada por la Contraloría General del Municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 numeral 3º de la Ley 136 de 1994 y el parágrafo del artículo 66 de la Ley 1523 de 2012.

CLÁUSULA TERCERA - EL CONTRATISTA manifiesta bajo gravedad de juramento que la entidad que representa se encuentra al día en el pago de obligaciones parafiscales, salud, pensiones y riesgos profesionales, igualmente manifiesta que no está reportado en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.

CLÁUSULA CUARTA– PUBLICACIÓN: La presente modificación y adición, debe ser publicada en el SECOP II.

CLÁUSULA QUINTA -Las demás cláusulas del Contrato N° 2105050481 del 07 de mayo de 2021, quedarán vigentes en los mismos términos y condiciones del contrato inicial.

El presente documento es suscrito por las partes (Municipio de Manizales y Contratista) de manera electrónica a través de la plataforma del Portal del Único de Contratación – SECOP II, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente en su calidad de administrador del Sistema Electrónico de Contratación Pública.

Para constancia se firma en Manizales, a los

Aprobó. CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO. Secretario de Despacho. Secretaría de Movilidad.

Firma el Supervisor en señal de conocimiento de la Modificación No. 2 al Contrato.

JONATHAN MARÍN MADRID. Supervisor de Contrato. Secretaría de Movilidad.

Proyectó: Juan Martín Hoyos Cardona. Profesional Universitario. Secretaría de Movilidad.
Revisó: Rafael Felipe Cardona Orozco. Líder Unidad Técnica. Secretaría de Movilidad.
Revisó: Paula Andrea Zuluaga Uribe. Profesional Universitaria. Secretaría Jurídica.
Aprobó: Vanessa Llano Rivera. Profesional Universitaria. Secretaría Jurídica

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES